



Girardot, 3 de Agosto de 2023

**ADENDA 2
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-004-2023**

**CONTRATAR LA RECUPERACION Y CONSERVACIÓN DE LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL – CASA DE LA
CULTURA -DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA**

La Directora General del Instituto Municipal de Turismo Cultura y Fomento de Girardot – IMTCF -, a través de este documento y de conformidad con las facultades legales establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes y considerando las actuaciones en relación al informe de evaluación realiza las siguientes modificaciones a la Invitación Pública:

MODIFICAR:

1. El cronograma del proceso, el cual será el que se encuentra publicado en la plataforma SECOP II


YUCELY RODRIGUEZ CASAS
Directora General

Proyectó y Revisó: 
Sergio Francisco Parada Dalemán
Comité Asesor y Evaluador